

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVITECNICOMPANY
S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil once (2013), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Casa C-4 y Eucaliptos, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de SERVITECNICOMPANY S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta Junta, en calidad de Presidente la señora CLAUDIA ESPERANZA RINCON MENDOZA , y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, el Señor WALTER IVAN JIMENEZ MOTOCHÉ, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	Nº de Acciones Suscritas	Valor de Acción	Valor Pagado
Fabio Leonardo Abril García	400,00	USD \$ 1,00	400,00
Rincón Mendoza Claudia Esperanza	400,00	USD \$ 1,00	400,00
TOTAL	800,00		800,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2012,
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico 2012,
4. Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, y el destino de las mismas.

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente de la Compañía, señor Fabio Leonardo Abril García, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisado el Informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este período.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

El Presidente de la Junta, procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el cual se menciona sobre la situación económica de la misma en el ejercicio 2012.

Una vez terminada la lectura del informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, el Doctor Lenin Rosero, respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, y el destino de las mismas.

El accionista Abril García Fabio Leonardo, pide al Secretario Ad-Hoc dar lectura de los valores que se encuentran en la cuenta de Reserva, Impuesto a la Renta Causado, Participación del quince por ciento de trabajadores. El secretario Ad-Hoc da lectura de dicha información, que a continuación se detalla:

	Utilidad Contable	144.555,30
(-)	15% Participación Trabajadores	(21.683,30)
(=)	Utilidad Grabable	122.872,01
(-)	Impuesto a la Renta	(23.988,81)
(=)	Utilidad Antes de Reserva Legal	92.883,19
(-)	10% Reserva Legal	(9.288,32)
(=)	Utilidad a Distribuir Accionistas	83.594,87

Una vez conocido estos valores el accionista Fabio Leonardo Abril García propone a la Junta General de Accionistas se realice la distribución de las utilidades acumuladas.

La distribución de estos valores se realizará en virtud del derecho de atribución con su debida negociación de fracciones, con lo cual el cuadro queda de la siguiente manera:

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción
Fabio Leonardo Abril García	400,00	50%	USD \$1,00
Claudia Esperanza Rincón Mendoza	400,00	50%	USD \$1,00
TOTAL	800,00	100%	USD \$1,00

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2012
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2012

A las 13:10 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente, declara concluida la Junta a las 13:45 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



CLAUDIA E. RINCON M.

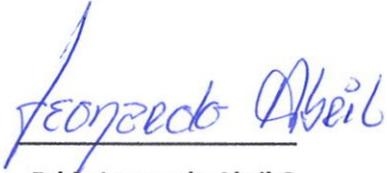
Presidente



WALTER IVAN JIMENEZ M.

Secretario Ad-hoc

Accionistas:



Fabio Leonardo Abril G.

Accionista

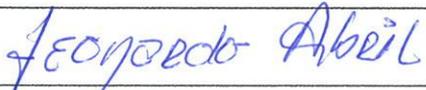


Claudia Esperanza Rincón M.

Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVITECNICOMPANY
S.A.**

CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013

ACCIONISTA	FIRMA
Fabio Leonardo Abril García	
Claudia Esperanza Rincón Mendoza	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Walter Iván Jiménez Motoche

Secretario Ad-hoc de la Junta